

Hecho Relevante

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores los siguientes hechos:

El 19 de julio de 2006 quedó inscrita en el Registro Mercantil la escritura de ampliación de capital social mediante la emisión de 423.753 nuevas acciones aprobada por la Junta General y Ordinaria de EUROPA&C el pasado 5 de junio de 2006 para la implementación de un plan para empleados, directivos y administradores.

La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Palencia al tomo 361, folio 130, hoja número P-2.350, inscripción 70.

En Madrid, a 20 de julio de 2006

Dña. Amelia Fontán García-Ormaechea
Vice-Secretaria del Consejo de Administración